

# ANEJO V

## Reporte de Uso de Antibióticos en las Facilidades de Salud

## Anejo V

### Reporte de Uso de Antibióticos en las Facilidades de Salud

Envío de reportes por parte de las facilidades ambulatorias (CDT y 330) y Centros de Cuidado Extendido (*Inpatient Rehabilitation y Skilled Nursing Facilities*):

El personal encargado de enfermería, farmacia u otro personal designado debe enviar un **reporte mensual** del uso de antibióticos en la facilidad. Este reporte enfatiza la cantidad de tratamientos brindados por indicación. La tabla mostrada más abajo es un ejemplo de este reporte, mas este reporte se debe llenar y enviar electrónicamente, el mismo está disponible accediendo el siguiente enlace:

<https://biportal.salud.pr.gov>.

Este reporte debe ser ajustado de acuerdo con los antibióticos e indicaciones específicos de cada facilidad.

Familia de Antibióticos	Antibiótico	Indicación 1	Indicación 2	Indicación 3
Penicilina	Penicilina G			
	Penicilina V			
	Amoxicillina			
	Ampicillina			
	Oxacillina			
Cefalosporina	Cefazolina			
	Cefalexina			
	Ceftriaxona			
	Cefepime			
Carbapenémicos	Meropenem			
	Imipenem			
	Ertapenem			
	Doripenem			
Aminoglucósido	Amikacin			
	Gentamicina			
	Neomycin			
	Streptomycin			
	Tobramicina			
Macrólidos	Azithromicina			
	Clarithromicina			
	Erythromicina			
Fluoroquinolonas	Levofloxacin			
	Ciprofloxacin			
	Moxifloxacin			

Familia de Antibióticos	Antibiótico	Indicación 1	Indicación 2	Indicación 3
Polipeptídicos	Polimixina B			
	Vancomicina			
Otros	Amoxicilina-clavulanato			
	Ampicillin-sulbactam			
	Linezolid			
	Trimethopim/Sulfamethoxazole			

**Leyenda:**

1. Los encasillados denominados como “Indicación 1...” deben ser sustituidos por las indicaciones identificadas en la facilidad. Ejemplos incluyen: infección de tracto urinario, pulmonía, celulitis, entre otros.
2. Los encasillados en blanco deben ser completados con la cantidad (número) de antibióticos prescritos para cada indicación. Ejemplo: 12 [tratamientos de azitromicina para micoplasma].